

LUFTHANSA

La aerolínea alemana incrementa un 20% sus frecuencias semanales en España para la temporada de verano



► Lufthansa continúa apostando fuerte por España mediante la introducción de nuevas frecuencias y rutas. Durante el horario de verano de 2018, la aerolínea operará un promedio de 800 vuelos semanales con origen o destino en España, lo que supone un incremento del 20% respecto al mismo periodo del año anterior. De este modo, la compañía alemana conectará 12 ciudades españolas con sus hubs de Fráncfort y Múnich.

Además de la reciente incorporación de Santiago de Compostela y de Pamplona a su red de destinos, la firma añade Menorca a sus rutas desde esta temporada de verano, conectando Mahón con Fráncfort una vez por semana. Además, se refuerzan destinos como Bilbao, Madrid o Valencia, donde se han incrementado las frecuencias un 65% con respecto al año anterior.

Las aerolíneas de Lufthansa Group (Lufthansa, SWISS, Austrian Airlines, Brussels Airlines y Eurowings), conectarán 20 orígenes españoles con 25 destinos en Alemania, Austria, Suiza y Bélgica, incrementando sus frecuencias un promedio del 30% para este verano al operar alrededor de 2.600 vuelos semanales con origen o destino España.

Según cifras de Aena, en 2017 más de 10,5 millones de pasajeros eligieron una aerolínea de Lufthansa Group para volar entre España y Alemania, Austria, Bélgica y Suiza, un 17,4% más respecto al año anterior. "Estamos muy satisfechos con los resultados alcanzados en España, un mercado clave en el que apostamos por aumentar de forma significativa nuestras frecuencias. De esta forma, brindamos a los pasajeros conexiones aún mejores con nuestra extensa red mundial de rutas", destaca Carsten Hoffmann, director general de Lufthansa Group para España y Portugal.



César García de Quevedo, Mónica Regaño y Clara Fernández, nuevos socios de Monereo Meyer Marinel-lo Abogados

MONEREO MEYER MARINEL-LO ABOGADOS

El despacho de abogados refuerza sus áreas de derecho societario, procesal, arbitraje e inmobiliario con tres nuevos socios

► Con el objetivo de fortalecer sus áreas de societario, procesal, arbitraje e inmobiliario, Monereo Meyer Marinel-lo Abogados acaba de nombrar socios a tres de sus abogados senior: Clara Fernández López, César García de Quevedo y Mónica Regaño Aguirre. Para Sonia Gumpert Melgosa, socia directora de Monereo Meyer Marinel-lo, se trata de un "reconocimiento a la profesionalidad y alto nivel de compromiso" de los tres abogados "a las necesidades y expectativas de nuestros clientes internacionales, especialmente germanohablantes".

Especializada en Derecho Mercantil y Derecho de Sociedades, la experiencia de Clara Fernández López abarca las áreas de fusiones y adquisiciones, contratación mercantil, establecimiento de empresas

extranjeras en España, conflictos societarios, *compliance* y es, además, experta en cooperativas de primer y segundo grado. Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Diplomada en Estudios Avanzados (Programa de Doctorado en Derecho Mercantil), trabaja en español, alemán, inglés y francés.

Por su parte, César García de Quevedo ejerce en las áreas de Derecho Procesal en ámbito civil y mercantil y de Arbitraje. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, ha impartido seminarios y conferencias sobre litigación y publicado artículos en boletines jurídicos especializados. Sus lenguas de trabajo, aparte del español, son alemán, inglés y francés.

Finalmente, Mónica Regaño Aguirre ejerce desde 2003 como abogada especializada en Derecho Inmobiliario, especialmente en operaciones de compraventa y arrendamientos. Es también especialista en Derecho de Sucesiones y en Contencioso. Licenciada en Derecho por la Universidad de Heidelberg, habla español, alemán e inglés.